

DOCUMENTO MARCO PARA UN PACTO DE GOBIERNO POR LA REGENERACIÓN, CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA TRANSPARENCIA

- Realizaremos una auditoría económica y de gestión del Ayuntamiento de Lorca.
- Aumentaremos el control y la fiscalización sobre la transparencia en los procesos de selección de personal en el ámbito municipal.
- Realizaremos un estudio para la redistribución eficiente de los locales, oficinas y emplazamientos municipales con el fin de reducir gastos innecesarios y optimizar el uso de los recursos públicos.
- Eliminaremos un gran número de tasas municipales y examinaremos los valores catastrales de los bienes inmuebles incidiendo sobre los tipos impositivos para modificar a la baja el IBI y, en definitiva, para que el recibo de las contribuciones que se paga por estos inmuebles esté acorde a su valor real de mercado.
- Crearemos unas bases reguladoras con criterios objetivos y transparentes para la concesión de subvenciones públicas a colectivos, asociaciones y organizaciones de cualquier índole.
- Pondremos en marcha el reglamento de Juntas Vecinales y de Distrito en cumplimiento de la Ley de Municipios de Gran Población al objeto de posibilitar los nombramientos democráticos de los Alcaldes y Alcaldesas pedáneos y, en definitiva, aumentar los cauces de participación vecinal.

- Defenderemos los valores de nuestro Estado Democrático y de Derecho frente al separatismo y cualquier amenaza a nuestra Constitución con el objetivo de asegurar la convivencia, la protección de toda la ciudadanía y la neutralidad de las instituciones y los espacios públicos, incluyendo la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española en Cataluña en caso de que el Govern de la Generalitat no acate el orden constitucional.

- Apostaremos por la culminación del Corredor del Mediterráneo y defenderemos el soterramiento integral del ferrocarril a su paso por el casco urbano de la ciudad de Lorca, así como la modernización necesaria del servicio de cercanías de la Región de Murcia.

- Defenderemos la total vigencia del Tránsito Tajo-Segura como infraestructura fundamental, vital y necesaria para el mantenimiento y desarrollo de la intensa actividad agrícola y ganadera de nuestro municipio.

- Apostaremos por la rehabilitación real y de manera decidida del Casco Histórico de Lorca como elemento vertebrador del desarrollo económico y social de nuestra ciudad, así como pilar fundamental de un necesario impulso comercial y turístico.

- Trabajaremos de manera coordinada con los profesionales de la hostelería y el comercio con el fin de hacer efectiva la necesaria reactivación de la actividad comercial y hostelera como parte fundamental para el desarrollo económico de la ciudad.

- Llevaremos a cabo políticas municipales efectivas con el fin de reducir la brecha existente entre la ciudad y las pedanías, priorizando en la mejora de la conexión mediante un transporte público moderno y eficiente, así como mediante la implementación de mejoras en servicios públicos como seguridad, sanidad, educación y guarderías para evitar la despoblación y, en definitiva, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos de las pedanías.

- El Partido Socialista ostentará la Alcaldía y el Partido Ciudadanos la Vicealcaldía y Primera Tenencia de Alcaldía, así como las competencias delegadas en materia de economía, turismo, industria, comercio, artesanía y empresas públicas.